

## EDICTOS

### TEXTOS UNIFORMES PARA LA REDACCIÓN DE EDICTOS

**1.** Art. 59 CPC

Juzgado en lo Civil y Comercial N° .....Sec. N°.....en el juicio..... hace saber a.....que ha sido declarado rebelde. Publíquese dos días.

**2.** Art. 343 CPC

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°.....cita por .....a .....comparecer en juicio.....bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días.

**3.** Art. 566 CPC (remate de muebles).

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°.....hace saber por.....días en el juicio N°.....caratulado “.....”, que el martillero.... rematará en.....el.....de.....hora.....los siguientes objetos:.....que se exhiben en.....Base: Al contado y al mejor postor. Señá.....%. Comisión.....%.

**4.** Art. 566 CPC (remate de inmuebles).

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°.....hace saber por.....en el juicio N°.....caratulado “.....”, que el martillero.... rematará en.....el.....de.....hora.....el inmueble ubicado en:.....superficie.....Base \$.....Señá.....%. Comisión.....%. Horario de visita.....a.....hs.

**5.** Art. 255 de la Ley 19.551. **Art. 229 de la Ley 24.522**

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°.....hace saber por tres días que en el juicio “.....s/ Concurso Civil”, se ha otorgado carta de pago levantándose la intervención civil y cancelándose la inhabilitación decretada.

**6.** Art. 699 inc. 2) y 707.

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°.....cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de.....Publíquese tres días.

**7.** Art. 661 CPC

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°..... en los autos “.....”, cita a los interesados para la mensura del.....(descripción del inmueble), que se realizará el....de.....a horas.....en.....Publíquese tres días.

**8.** Art. 4.015 C.C. (Art.24-Ley 14.159 y D. Ley 5756/58).

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....Sec. N°..... cita por cinco días a .....a comparecer al juicio “.....s/ p. veinteañal”, respecto del....(descripción del inmueble), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.

**9.** Edicto de Convocatoria (Arts. 14, 28, y 29 –Ley 19.551). **Art. 27/ 32 de la Ley 24.522**

Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....de la.....Circunscripción Judicial, Sec. N°....., hace saber por cinco días a los acreedores de.....(y de los socios ilimitadamente responsables) la convocatoria solicitada, fijándoles.....(entre 15 y 50 días conforme art.14) días para presentar al Síndico,

Contador....., con domicilio en....., los justificativos de créditos. El....de.....a las.....horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

**10.** Edicto de Quiebras (Art. 97 Ley 19.551, mod. por Ley 20.315). **Arts. 88 y 89 de la Ley 24.522** Juzgado Civil y Comercial N°.....de la...Circunscripción Judicial, Sec. N°....., hace saber por cinco días la quiebra de..... (y de los socios ilimitadamente responsables) a quien (o quienes) se ordena, lo mismo que a terceros, entreguen al Síndico....., domiciliado en....., los bienes pertenecientes a el (o la) fallido (a), quedándoles prohibido hacer pagos, so pena de no quedar exonerado. (Intimar al deudor cumpla con los requisitos del art. 93 si no los hubiere cumplido). Intímase al deudor entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los Libros de Comercio y documentación relacionados con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas, el fallido (los administradores de la sociedad) constituya (n) domicilio procesal en el lugar del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Debiendo agregarse los recaudos del art. 96, según el caso).

**11.** Edicto haciendo saber el estado de distribución (Art. 214-Ley 19.551) **Arts. 203 a 217 de la Ley 24.522**

El Juzgado en lo Civil y Comercial N°.....de la.....Circunscripción Judicial, Sec. N°.....hace saber por dos días que se halla depositado en Secretaría el proyecto de distribución de la quiebra de....., que será aprobado si no hay oposición en los diez (10) días posteriores a la última publicación.

**12.** Art. 141 C.P. Criminal

Juzgado en lo Penal N°.....Sec. N°.....cita y emplaza por..... a contar desde la primera publicación del presente a.....para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por..... bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.